

VIERNES, 24 DE FEBRERO DE 2023 - BOC NÚM. 39

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

CVE-2023-1395 *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza de Auxiliar Administrativo adscrito al puesto de Secretaría-Intervención y al PIC, de acuerdo con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes de reducción de la temporalidad en el empleo público.*

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 24/2023 de fecha 14/02/2022, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza de auxiliar-administrativo adscrita al puesto de secretaria-intervención y al PIC para el Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, por promoción interna mediante concurso-oposición, del tenor literal siguiente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

SOLICITUDES	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	I.	R. G.	**084187*
2	M.	V. G.	**829595*
3	F.	S. S.	**138363*
4	N.	O. C.	**081197*
5	C.	G. M.	**984489*
6	M. J.	H. B.	**002914*
7	R.	B. S.	**095143*
8	A. I.	P. V.	**979114*
9	R. M.	C. N.	**647453*
10	J. M.	I. C.	**924137*

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes de Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, y en la disposición cuarta de las bases que rigen la convocatoria y el proceso de estabilización.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <http://cabezondelibana.sedelectronica.es>

Cabezón de Liébana, 17 de febrero de 2023.

El alcalde,
Jesús Fuente Briz.

2023/1395

CVE-2023-1395